La educación es de todos · Mineducación	**ACTA DE REUNIÓN**	**Código: PM-FT-01** **Versión: 03** Rige a partir de su publicación en el SIG

Fecha	**Día**	**Mes**	**Año**	**Hora de inicio**	12:00 pm	**Hora de finalización**	1:00 pm
	12	mayo	2020				

ASISTENTES A LA REUNIÓN	
Nombres y Apellidos	**Dependencia/Entidad**
JENNY PINZON	MEN PTA
ALEJANDRO BAQUERO	MEN PTA
MILENA SAAVEDRA	SCAIN-INTERVENTORÍA
PATRICIA PATIÑO	SCAIN-INTERVENTORÍA
OSCAR MELO	SCAIN-INTERVENTORÍA
ANDREA PENAGOS	SCAIN-INTERVENTORÍA
ESMERALDA RIVERA	SCAIN-INTERVENTORÍA
ELIANA GUERRA	CONSORCIO LOGISTICA

OBJETIVO DE LA REUNIÓN

Revisión de las grabaciones dispuestas a la fecha en las plataformas de videos del evento SE No. 15 “Eventos virtuales Liderazgo Educativo Directivos Docentes”.

TEMAS TRATADOS

1	1. El MEN presenta un balance de los videos generados y realizados, los cuales se han solicitado por medio de correos electrónicos por parte del PTA a la UNAL. El MEN indica que cuando se realizó la modificación 1 del contrato de operación logística ya se tenían requerimientos pendientes, y debían ser ejecutados de inmediato en la primera semana, entre otros, la carga de contenidos y que dentro del cronograma de ejecución del programa ya se había notificado a las secretarias de educación que los contenidos iban a estar cargados con esta oportunidad. Paralelamente el PTA remitió correos al operador y a la Interventoría como enlaces principales del proceso, remitió una solicitud de edición y puesta a disposición de contenidos que se tenían avanzados en el marco de unos acercamientos con la UNAL de la capacitación de acompañamiento que se necesitaban o no durante las grabaciones que iban a realizar los formadores, estos últimos alcanzaron a grabar algunos videos los cuales fueron editados y subidos a las plataformas generando así los enlaces de YouTube que han sido compartidos por el MEN. 2. El MEN también solicitó el servicio la primera semana del registro de tutores por parte de la UNAL, la cual tuvo que realizar esta matrícula de manera rápida de tal forma que los mismos pudieran acceder a los contenidos que se iban disponiendo, cumpliendo así el compromiso de la UNAL con el MEN con la entrega de los servicios en cumplimiento del cronograma definido para el Ciclo de formación de tutores del PTA. 3. El MEN plantea la revisión uno a uno de las grabaciones que se han solicitado y que son casos específicos, como primer punto se menciona que las grabaciones realizadas por solicitud bajo un primer correo por los formadores de los primeros 19 videos con matricula de usuarios no existió una programación específica como

TEMAS TRATADOS	
	tal. 4. El MEN indica que remitió un primer correo con solicitud de 19 videos, posteriormente se remitió otro correo con grabaciones que tenían que realizar con contenido de liderazgo educativo que los realizan 2 contratistas del MEN del PTA y uno del despacho de la Ministra de Educación, también refiere que se realizaron 3 videos revisados por el área de calidad que está involucrada con el PTA donde se manejan tres enfoques, matemáticas, lenguaje y primera infancia. 5. El MEN refiere que a la fecha existe un balance de 31 grabaciones pero después de depurar las fechas si existen videos producidos antes de la fecha de la modificación No. 1 del contrato de operación logística deberán retirarlos con fines de la liquidación de pago a la UNAL, se incluirá en el Excel una columna adicional donde se relacionará la fecha del correo asociado a cada una de las grabaciones, para dejarlo como esquema para la conciliación de la información. 6. La Interventoría pregunta al MEN si van a remitir parrilla de grabaciones de la semana del 11 al 15 de mayo de 2020, el MEN responde que la próxima grabación será el 20 de mayo de 2020, por lo anterior no se hará remisión de parrilla de grabaciones.
2	Se menciona por parte del operador el correo del día 12 de mayo de 2020, 12:07 remitido por la Interventoría al operador con asunto Re: P143 -CLMEN-1247601-00073- 2020 SOLICITUD INFORMACIÓN CONTRATO SUSCRITO CONSORCIO LOGÍSTICA Y UNIVERSIDAD NACIONAL SE 0015. Frente **a los puntos relacionados del correo la Interventoría** (anexo a esta acta) solicita al operador una programación con un cronograma frente a la ejecución de las órdenes de trabajo, de tal modo que se pueda realizar una programación coherente del PAC para el mes de julio de 2020. La Interventoría menciona que debe existir una consistencia y coherencia entre el cronograma de ejecución de la ODT con los entregables con el fin de realizar adecuada y efectiva liquidación financiera. El MEN considera realizar una revisión interna de cómo se harán las grabaciones en adelante porque es una estrategia cambiante y dinámica frente a las necesidades del MEN, también indica que elaborará un cronograma aproximado a la realidad de la estrategia de grabaciones tomando como base la experiencia reciente de grabaciones hasta la fecha dejando claro que este cronograma es flexible ante cambios propios de la estrategia. La interventoría afirma que este cronograma mantiene una relación directa con el plan de pagos de las ODT de la UNAL, además menciona que estos documentos como son entre otros, la implementación de la metodología por el MEN, el cronograma de ejecución de la estrategia virtual, informes por video, entregables, registros fotográficos o print screen, deberán estar plenamente identificados en las ODT´s estar recibidos a satisfacción en primera instancia por el operador como primer filtro, luego validados por la interventoría y posteriormente por el MEN.

TEMAS TRATADOS	

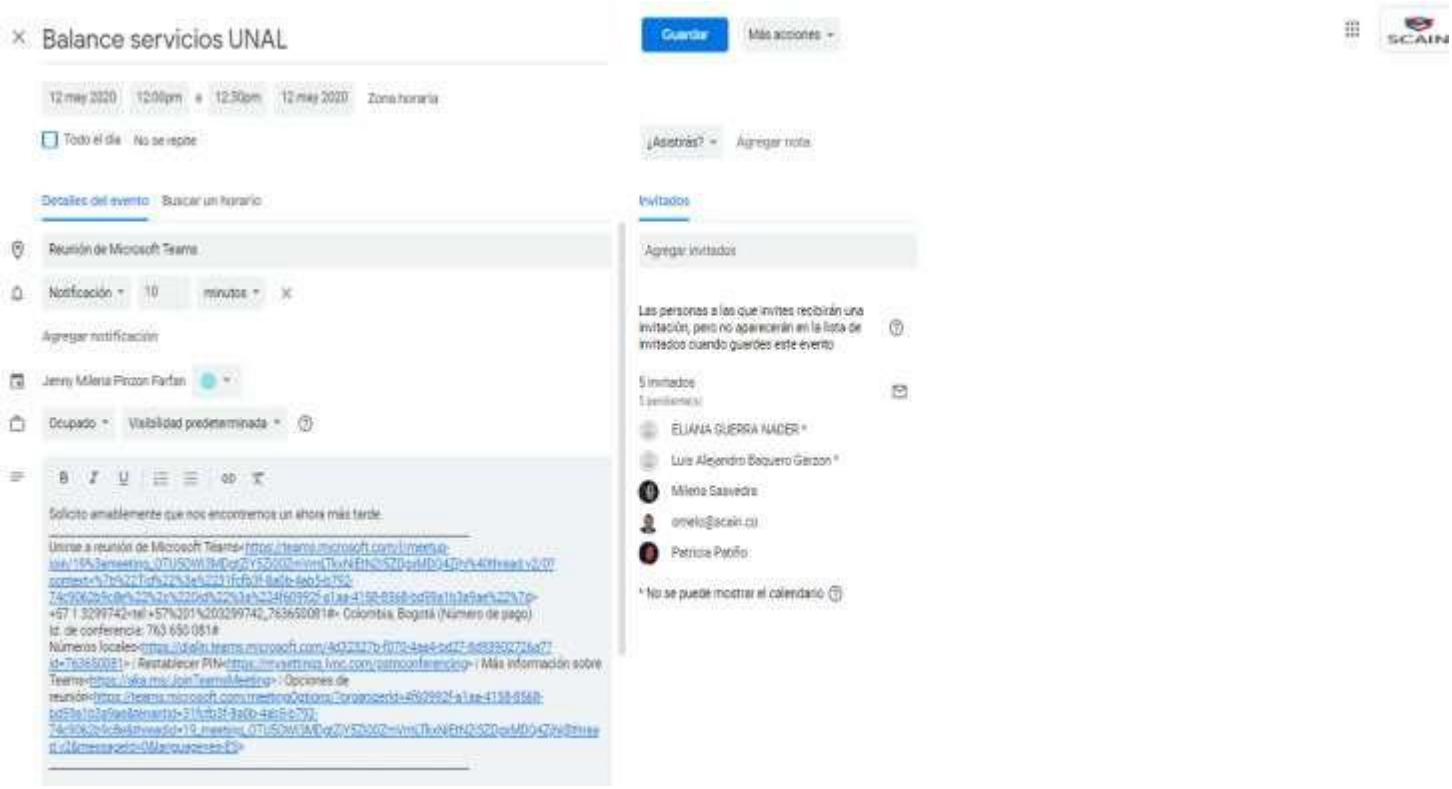
CONCLUSIONES/DECISIONES	
1	La Interventoría solicita el consolidado de grabaciones a la fecha.
2	El MEN adicionará una columna al consolidado de solicitud de los videos con la fecha en que fueron solicitados por correo electrónico los servicios por su parte.
3	La Interventoría precisa que los videos no pudieron quedar con fecha anterior al perfeccionamiento de la modificación No. 1 (21-04-2020) del contrato de operación logística.
4	El MEN refiere que para avanzar con el proceso de estrategia virtual y bajo una colaboración inter entidades la UNAL brindo capacitaciones a formadores como también al personal del MEN, sobre el proceso de grabaciones para que los formadores tuvieran apropiado el nuevo proceso o esquema del desarrollo del programa a través de plataformas virtuales.
5	Con base en el punto dos Alejandro Baquero del MEN menciona que revisara la fecha de los primeros videos, sin embargo, manifiesta que existen algunos videos de acompañamiento situado con fecha anterior al 21-4-2020; donde se aclara que estos videos no podrán ser parte de la liquidación de pago que se le realizará a la UNAL

Compromisos adquiridos (Revisión próxima reunión)		
Compromiso	**Fecha de límite de cumplimiento**	**Responsable**
1. Remisión por parte del MEN del consolidado de las grabaciones realizadas hasta la fecha a los asistentes de la reunión.	12-05-2020	MEN – PTA
2. El MEN revisará que la fecha de producción de los primeros 19 videos no hayan quedado producidos antes de la fecha de modificación contractual No. 1 del contrato de operación logística. De lo contrario los tendrá que retirar del balance.	13-5-2020	MEN – PTA
3. Con base en el punto anterior el MEN adicionará dos columnas en el archivo de solicitud de producción de videos, una la fecha de solicitud vía correo electrónico del video y dos la fecha en la que fue producido el video y que harán parte de la liquidación de pago a la UNAL.	13-5-2020	MEN – PTA

4. El MEN elaborará un cronograma aproximado a la realidad de la estrategia de grabaciones tomando como base la experiencia reciente de grabaciones hasta la fecha.	22-05-2020	MEN – PTA
5. El operador con base en el correo anexo a esta acta generará los alcances a la ODT 1 y los ajustes o inclusiones necesarios en las siguientes ODT lo cual será concertado con la UNAL en sujeción a lo expuesto en el desarrollo de esta reunión.	Por definir	CONSORCIO LOGISTICA Y UNAL

Anexo al acta correo de Interventoría: Re: P143 -CLMEN-1247601-00073-2020 SOLICITUD INFORMACIÓN CONTRATO SUSCRITO CONSORCIO LOGÍSTICA Y UNIVERSIDAD NACIONAL SE 0015.

Servidor	JENNY MILENA PINZON	**Servi**	ELIANA GUERRA NADER
Dependencia/Entidad	MEN – PTA	Dependencia	CONSORCIO LOGISTICA MEN 2019 2021
Servidor	MILENA SAAVEDRA	**Servi**	
Dependencia/Entidad	SCAIN-INTERVENTORÍA	Dependencia	


Balance servicios UNAL
Guardar
Más acciones
12 may 2020
12:00pm
12:30pm
12 may 2020
Zona horaria
Todo el día
No se repite
¿Asistirás?
Agregar nota
Detalles del evento
Buscar un horario
Invitados
Reunión de Microsoft Teams
Notificación
10
minutos
Agregar notificación
Jenny Milena Pinzon Parfan
Ocupado
Visibilidad predeterminada
Solicito amablemente que nos encontremos un ahora más tarde.
Agregar invitados
Las personas a las que invites recibirán una invitación, pero no aparecerán en la lista de invitados cuando guardes este evento
5 invitados
ELIANA GUERRA NADER
Luis Alejandro Baquero Garzon
Milena Saavedra
omelo@scain.co
Patricia Patiño
No se puede mostrar el calendario
SCAIN